

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	20 FEB 2024	REG. 227
FIRMA. <i>[Firma]</i>	ENTRÓ	1400

NOTA N° 142 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 FEB 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Pablo Javier CARDOZO GONZALEZ, D.N.I. N° 26.134.596, Legajo N° 2613459600, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

[Firma]
Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
PODER LEGISLATIVO

"2024 - 40° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA
CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO: 146	19 FEB. 2024	11:31
Cristiana RIGONI FUENTES Jefe Depto. Archivo Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

Nota N° 0101/2024

Letra: J.C.P

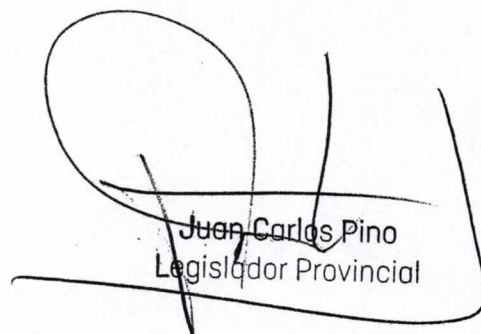
Ushuaia, 16 de Febrero de 2024

Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente CARDOZO GONZALEZ PABLO JAVIER, D.N.I 26.134.596 Legajo 2613459600 Cargo Docente, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de Tierra del Fuego.

A tales efectos se adjuntan fotocopias de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial